

INTRODUCCIÓN: UN DIÁLOGO ENTRE TODOS Y PARA TODOS

En las palabras de clausura del Foro *Hacia un nuevo currículo de Religión católica. Un diálogo entre todos y para todos*, el 16 de marzo de 2021, Mons. Alfonso Carrasco Rouco, obispo de Lugo, presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, anticipó que se pondría a disposición de todas las personas implicadas en la enseñanza religiosa escolar (ERE) una síntesis de los contenidos tratados en sus distintas sesiones. El documento final de síntesis que a continuación se presenta, ha sido elaborado por el Secretariado de esta Comisión y recoge, desde la perspectiva de los temas planteados en cada una de las sesiones, algunos destacados de las ponencias, los cuestionarios y las aportaciones recibidas que habría que conservar como recapitulación del trabajo realizado.

Las [cuatro sesiones del Foro](#) han sido expresión del procedimiento con el que la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura ha querido abordar la responsabilidad de repensar el currículo de Religión católica. Para ello, puso en marcha un proceso de debate y participación abierta a todos los implicados en la ERE en el que reflexionar sobre las fuentes del currículo, e identificar aquellas cuestiones que deben tenerse en cuenta para una adecuada renovación curricular.

En cada una de esas sesiones se pudieron escuchar ponencias marco, paneles de debate y buenas prácticas, en los que diferentes intervinientes expusieron sus reflexiones en torno a los temas planteados. Quienes siguieron las intervenciones dispusieron, en la web, de distintas vías de participación:

- Preguntando en directo durante la emisión del Foro.
- Contestando a las preguntas del cuestionario de cada una de las sesiones.
- Respondiendo a la pregunta abierta al final de los cuestionarios.
- Enviando aportaciones escritas a la dirección de correo habilitada al efecto.

En la recogida del Foro se ha querido distinguir dos tipos de información: lo que hemos denominado [“El Foro en cifras”](#), que muestra los datos y estadísticas generales del Foro; y un [“Documento síntesis”](#) en el que se han recogido aquellos contenidos que, o bien parecen relevantes por su relación directa con el tema propuesto en el Foro, o bien que los participantes han hecho notar que son importantes de cara al nuevo currículo.

“El Foro en cifras” muestra los datos estadísticos de las visitas a la web “Hacia un nuevo currículo” y al canal de YouTube de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, así como la lectura estadística de las respuestas a los cuestionarios. Ambos materiales han sido elaborados, respectivamente, por el Dpto. de Informática y por la Oficina de Estadística de la CEE.

El “Documento síntesis” está estructurado en tres partes: esta “Introducción”, la síntesis de las aportaciones recibidas en cada una de las sesiones, y las conclusiones generales.

La parte central de este Documento, dedicada a las aportaciones recibidas, recoge en primer lugar la reflexión propuesta en las respectivas ponencias marco, en paneles de debate y buenas prácticas en torno

a la ERE; en segundo lugar, sintetiza buena parte de la participación de la comunidad educativa de la ERE, tanto a través de sus respuestas a los cuestionarios como a las preguntas abiertas y envío de otras propuestas.

Para la realización de este apartado, lo primero que se hizo fue una lectura de todo el material, así como una nueva escucha de cada sesión del Foro, orientadas al reconocimiento de aquellos elementos que resultaban significativos y recurrentes en el conjunto de las aportaciones.

De las ponencias, paneles y buenas prácticas se han recogido las reflexiones que pueden ofrecer consideraciones valiosas para la elaboración del nuevo currículo de ERE y que, además, han tenido un eco en numerosas aportaciones recibidas. De los cuestionarios, para facilitar la lectura de los resultados, se recogen agrupados aquellos valores que permiten extraer conclusiones generales de las cuestiones relevantes de cada sesión. Y por último, de entre todas las propuestas recibidas, hemos recuperado e insertado de manera literal afirmaciones que ofrecen una visión panorámica de la pluralidad de aportaciones. No se incorporan en este Documento propuestas concretas de contenido para el nuevo currículo, pero, junto con todo el material recopilado, serán tenidas en cuenta en la siguiente fase del proceso. Por respeto al carácter privado de estas comunicaciones, no se identificarán en el texto ni se publicarán, las contribuciones personales o institucionales.

La tercera parte de este “Documento síntesis” presenta las conclusiones generales del Foro, sistematizando posibles ejes que podrían orientar la elaboración del nuevo currículo.

Este Documento, en su conjunto, puede ser también un recurso para que todos los implicados en la ERE puedan profundizar en la adecuada renovación y actualización de nuestra materia.

Como ya señaló Mons. Alfonso Carrasco al clausurar el Foro, reiteramos el agradecimiento a todas y cada una de las personas que de distinta manera han hecho posible esta fase participativa del proceso.

Madrid, 22 de abril 2021

SÍNTESIS DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS

Razones para un nuevo currículo de Religión

La primera sesión del Foro se planteó como horizonte en el que situar la actualización del currículo de Religión, proponiendo para ello abordar el *porqué* de esa actualización, tanto desde el marco eclesial como civil -nacional como internacional.

Contribución de los especialistas

La ponencia marco¹ de esta sesión abordó *el compromiso de la Iglesia con la educación* que, como se hizo notar, se vincula con su propia misión evangelizadora - “si la Iglesia renunciara a educar, renunciaría a evangelizar, se negaría a sí misma” (A. Bagnasco)-. Esa misión exige ser renovada permanentemente considerando qué decir “que sea verdadero y bello, serio y bueno, a quienes están al comienzo de la parábola de la existencia”. El reto para cumplir esa **misión educativa** significa encontrar la vida, y ponerla en diálogo con el Evangelio. Es necesario, por ello, **estar atento a las circunstancias históricas** que afectan a los jóvenes, ya que este tiempo encierra una oportunidad que no debemos dejar pasar: la de “pensar” y “elegir”. Es necesario entender el momento vital y social que afecta a los jóvenes que necesitan sentirse acompañados “en la tierra desconocida de los significados y del sentido de las cosas”; que también demandan elaborar el caudal de experiencias vividas; y que necesitan encontrar su propio centro espiritual. El compromiso de la Iglesia con la educación, que ayudó a conformar Europa, se actualiza también hoy para nosotros: “Nos toca a todos nosotros - docentes, educadores, catequistas, comunidad cristiana - ayudar a los jóvenes a encontrarse a sí mismos, a abrir horizontes, a tener confianza, a resistir la indiferencia, a descubrir la belleza de la fe cristiana”.

El primer panelista² consideró las razones para el nuevo currículo *en el marco eclesial*, centrándose en el arco que va de la “emergencia educativa” de la que habló Benedicto XVI, al Pacto Educativo Global propuesto por el papa Francisco. La educación, se apuntó, es una respuesta conjunta en la que Iglesia y sociedad van de la mano, para **responder a los grandes desafíos de la humanidad**. La Iglesia apuesta por la educación porque ese es el camino para dignificar lo humano y porque reconstruye los tejidos de la solidaridad intergeneracional. En palabras de Francisco, la educación “tiene una llamada a una valiente revolución cultural que implica un cambio de modelo de desarrollo y que pasa por iniciar itinerarios que promuevan la cultura del cuidado y la fraternidad” y es, desde la perspectiva creyente, un **acto de esperanza**. En este marco, se propone situar tres ejes:

Colocar a **la persona en el centro**, lo que lleva a pensar el currículo de manera integral, relacionando la visión cristiana con los desafíos de la ecología integral, la hospitalidad, la

¹ Card. Angelo Bagnasco

² Javier Carballo Fernández OP

fraternidad y el cuidado. Esto exigiría reforzar la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia; incidir en la formación de una ciudadanía global, el cuidado del medio ambiente y la atención a los empobrecidos; y asumir la tradición moral de la ética y la pedagogía de las virtudes. Además, una ayuda para ello es el acompañar estos ejes con una metodología articulada en tres actitudes: escuchar, razonar y proponer.

Proponer una educación referida a **la búsqueda de la verdad**, que hace de la teología y la reflexión sobre la persona, puntos básicos del currículo, a la vez que éste se enriquece en diálogo con otras religiones e integra la perspectiva del diálogo con el ateísmo, el agnosticismo y la indiferencia. Una opción así llevaría a promover el aprendizaje interdisciplinar, y a vincular la enseñanza religiosa con las artes y la estética.

Abrir a los alumnos a **la dimensión espiritual**, para comprender la racionalidad propia de los valores religiosos y su aportación a la convivencia democrática; y para distinguir la fe religiosa de fundamentalismos y manipulaciones. En este marco, sería importante cultivar aspectos de la “competencia espiritual” que acompañan a lo religioso, como el silencio, la interioridad, o la vocación.

La segunda intervención del panel³ abordó las razones para el nuevo currículo *en el marco internacional de la educación* y puso de manifiesto las razones que justifican la revisión del currículo en la medida en la que “diversas organizaciones internacionales, en el marco del aprendizaje permanente, han apostado por un cambio de paradigma educativo centrado en la enseñanza por competencias”. Este **nuevo paradigma** es el marco en el que la Unión Europea (UE) estableció en 2006 las **competencias clave**, “que han sido renovadas en 2018, como parte del **Espacio Europeo de Educación**, que quiere constituirse para 2025 en toda la Unión”. Así, la enseñanza de la religión debe orientarse también en el marco de este paradigma educativo competencial, en cuanto que es referente educativo para todos los estados miembros de la UE; y, así, al igual que las demás áreas y materias, habrá de revisar sus enfoques metodológicos, el sentido de sus contenidos y el modo como contribuye desde sus **competencias específicas** al desarrollo de las ocho competencias clave definidas por la UE, especialmente la conocida como competencia “personal, social y aprender a aprender”.

El nuevo marco curricular de la LOMLOE⁴ fue el panel que vino a ofrecer algunos elementos del modelo curricular que debe ordenar la enseñanza y el aprendizaje del recientemente reformado sistema educativo español. Como referente fundamental se adopta la “Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente del Consejo europeo (22 de mayo de 2018)”, así como otros documentos internacionales, entre ellos la Agenda 2030. Este nuevo modelo define unos **aprendizajes esenciales** que deben trabajarse en el ámbito escolar, y que incluyen las competencias específicas de cada área/materia y los **saberes básicos** (conocimientos, destrezas y actitudes) que habrán de aplicarse a **situaciones de aprendizaje** para contribuir al **perfil competencial** del alumnado. En este marco, los criterios de evaluación establecidos se convierten en un elemento de gran importancia y deben servir de

³ Javier Valle López

⁴ Alejandro Tiana Ferrer

referencia para la valoración del nivel de logro de las competencias previstas. La Religión, pues, también tendrá que ajustarse al modelo curricular para contribuir, desde su especificidad, al **perfil de salida del alumnado en la educación básica**, herramienta que concreta los principios y fines del sistema educativo español.

Contribución de las distintas aportaciones recibidas

A la pregunta sobre si *“el currículo actual, teniendo en cuenta los retos de nuestro marco social y eclesial, necesita una reforma en profundidad”*, expresaron en diversos grados su acuerdo un total del 92 % de quienes cumplieron el cuestionario; de todos ellos, un 37% manifestó estar “algo de acuerdo” con que *“el currículo actual tiende a repetir en exceso los aprendizajes en algunos cursos y etapas”*, subiendo hasta el 50% quienes piensan que están “bastante” y “completamente” de acuerdo con la afirmación.

Resulta significativa la prácticamente total unanimidad cuando se trata de *“contar con un currículo bien definido para guiar la labor docente”*, y cuando se pregunta si *“el nuevo currículo para conseguir el máximo desarrollo integral de los alumnos ha de ser flexible y equilibrado proponiendo conocimientos, habilidades y actitudes o respecto a si el nuevo currículo debería abordar algunas categorías antropológicas del pontificado actual (fraternidad universal, ecología integral, diálogo interreligioso, etc.)”*. Un 42% estaría “completamente de acuerdo” con esta última afirmación. Una mayoría que, con distintos grados de acuerdo, se hace extensiva a la pregunta sobre si *“el nuevo currículo debería tener en cuenta las claves del Pacto Educativo Global”*, a lo que tan solo el 2% responde estar “nada de acuerdo”.

Más dispersión se percibe, sin embargo, a la hora de considerar a un posible diálogo del nuevo currículo *“con las propuestas internacionales más significativas de la educación (UE, OCDE, UNESCO, etc.)”*. Un 27% estaría “completamente de acuerdo” en establecer dicho diálogo; un 38% afirma estar “bastante de acuerdo”, y un 26% “algo de acuerdo”. Estas respuestas prácticamente se repiten cuando se trata de considerar si *“el nuevo currículo de Religión debe incorporar una visión crítica y abierta las competencias claves del marco europeo”*, o cuando se pregunta si *“el nuevo currículo de Religión debe estar abierto a la globalización e interdisciplinariedad y a la programación en ámbitos curriculares”*, si bien en este último caso, el “completamente de acuerdo” asciende hasta un 33%. De especial interés puede resultar el hecho de que más del 90% de las respuestas vean conveniente *“elaborar un currículo teniendo en cuenta las experiencias de éxito que han funcionado en otros países”*.

A la cuestión sobre si el nuevo currículo *“debería contemplar adaptaciones a las comunidades autónomas”*, un 16% afirma estar “nada de acuerdo”, siendo la respuesta mayoritaria “algo de acuerdo”, con un 37%.

En relación a la pregunta abierta planteada en esta sesión primera del Foro, el foco se puso en la cuestión *“un nuevo currículo ¿en qué debería ser diferente al anterior?”*. El número de comentarios recibidos superó los 150, siendo varios de ellos los que expresaban gratitud por la decisión de repensar el currículo y adecuarlo a las exigencias de la LOMLOE, y por hacer esta renovación a través de un proceso participativo.

La mayoría de los participantes son profesores de Religión que recuerdan la importancia de **la mirada de la realidad de las aulas** y “trabajar desde la propuesta europea y tomar en cuenta el contexto social actual, así como, la diversidad del alumnado que tenemos en nuestras aulas”.

Son muchos los que celebran la enseñanza de la ERE en clave competencial, como sugiere la Unión Europea y la LOMLOE, y la posibilidad de conectar con otras asignaturas y con la vida: “Además de trabajar las distintas competencias hay que tener en cuenta que lo central a este respecto sería promover un estudio de la propia **ERE en clave competencial**”; es decir, como apuntan muchos, no tenemos que perder de vista la conexión entre lo aprendido en el aula y la capacidad de aplicarlo a la vida ordinaria del alumno.

“Sin lugar a dudas, el área de Religión Católica, tiene muchos aspectos que puede aportar para el logro de las competencias clave que propone la Unión Europea. Además, es un área que permite trabajar de manera **interdisciplinar**”, siendo para algunos necesario “profundizar en lo que esto implica y dar las claves para poder evaluarlo correctamente.” Así, alguna aportación apunta que “una asignatura fuerte, en un modelo competencial podría formar parte de un **ámbito** más amplio, en el que estén incluidas la educación en valores, la doctrina social de la Iglesia, la ciudadanía mundial, la educación intercultural e interreligiosa, las religiones y su servicio a la fraternidad humana, la libertad religiosa, la cultura del cuidado de la casa común.” Hay también comentarios que invitan a que la asignatura de religión contribuya a “desarrollar el pensamiento divergente y crítico en los alumnos”, mientras que para otros es imprescindible, en clave de formación integral, no ignorar la dimensión emocional de la educación.

De entre los correos electrónicos recibidos con aportaciones elaboradas en un máximo de una página, los profesores de Religión de una red de colegios que ha iniciado una reflexión con oportunidad del Foro, destacan la importancia de “establecer puentes de conexión y promover un diálogo y una fusión curricular que puedan desarrollar con propuestas que tengan en cuenta el **diseño universal de aprendizaje**”. También otro grupo de profesores entiende que se ha de vivir este momento como un “kairós” en el que hay que adecuar el currículo al educando de hoy sin perder la finalidad educadora y cristiana. Desde algunas delegaciones diocesanas de enseñanza también han llegado aportaciones que sugieren **fomentar el diálogo** con otras materias buscando la “sincronía temática”, pidiendo que se haga más explícita la contribución de la asignatura de Religión a la consecución de todas las competencias, o señalando que es importante que la asignatura de Religión sea un lugar de encuentro intergeneracional.

Han sido varias las editoriales que también han remitido sus propuestas, y que refuerzan la idea de propiciar el aprendizaje competencial de la ERE y, la importancia de que el currículo, acompañe en sintonía con el Magisterio, el cambio de época en que vivimos.

Retos de la escuela y la sociedad del s. XXI a la ERE

La segunda sesión del Foro proponía un diálogo con los signos de los tiempos, haciéndose cargo del contexto en el que se plantea la enseñanza religiosa escolar (ERE). En clave de las fuentes del currículo, estaríamos ante la *fuentes sociológica*.

Contribución de los especialistas

El programa de la sesión se había propuesto analizar algunos desafíos imprescindibles a los que el nuevo currículo de Religión Católica debería responder necesariamente, y a los que la ponencia marco⁵ planteó como respuesta *una clase de religión en salida*.

Entre estos desafíos, abordados en el panel de debate, se partió del reconocimiento de que tanto la sociedad como la escuela del s. XXI acontecen en contextos condicionados por la *digitalización y capital humano*⁶. Así se reconoce en Europa, donde se ha definido el Marco Común de Competencia Digital (DigComp) y sus implicaciones para educadores (DigCompEdu). Lo esencial de este desafío es asumir que, más allá de la alfabetización en su uso cotidiano, será necesario educar su gestión de forma **segura, crítica y responsable**; y es precisamente aquí donde la ERE está llamada a contribuir.

El s. XXI también se caracteriza por los *desafíos de las diversidades y movibilidades a las sociedades de nuestro tiempo*⁷. Además de acoger estas nuevas realidades en su sentido más amplio y profundo, y que se acentúan como consecuencia de la globalización, el desafío esencial para la ERE es proponer una visión del ser humano y del planeta **interrelacionadas**, promoviendo identidades personales que desplieguen el potencial de la dignidad humana de todos y todas, en contextos de pluralidad de cosmovisiones articuladas en su mayoría por las tradiciones religiosas.

La comprensión y educación de los *desafíos de una ciudadanía local y global*⁸ son retos en los que la ERE está llamada a contribuir decisivamente sumando su patrimonio de **pensamiento social** que, centrado en la dignidad humana, inspira la responsabilidad necesaria para construir la democracia y la **sociedad inclusiva**. Sin la propuesta de ideales y creencias, característica propia y esencial de la ERE, no será posible prevenir el fundamentalismo, la injusticia o el cambio climático.

El nuevo lugar de la escuela en la sociedad del s. XXI supone el *desafío del aprendizaje a lo largo de la vida*⁹, que exige comprender que, para **ser ciudadano** en nuestra aldea global, el aprendizaje debe prolongarse más allá de las primeras etapas de la vida. En este paradigma (*lifelong learning*), la ERE está llamada a mejorar el rendimiento escolar con conocimientos y habilidades -cognitivas y metacognitivas-, así como con actitudes y valores que en buena medida articularon la matriz cultural y moral propias de la tradición occidental.

Los *desafíos para la escuela católica en las sociedades plurales*¹⁰ del s. XXI se plantean desde la propia finalidad evangelizadora que inspira una educación en la **fraternidad universal** y la **ecología integral**, rompiendo muros de exclusivismo y promoviendo valores compartidos capaces de generar un

⁵ Carlos Esteban Garcés

⁶ Marcelino Cabrera Giraldez

⁷ Fernando Vidal Fernández

⁸ Carlos García de Andoín

⁹ Francisco López Rupérez

¹⁰ Pedro Huerta Nuño

humanismo pleno y compasivo. En estos proyectos educativos católicos, la ERE converge en sus fines y deberá desarrollarse en sus mediaciones escolares.

En este contexto sociocultural y escolar, una *clase de religión en salida*, está **llamada a dialogar** y sumar sus contribuciones educativas, haciéndonos responsables todos de todos. En primer lugar, un diálogo con lo que está aconteciendo en las iniciativas internacionales sobre educación que apuntan hacia un nuevo humanismo; ahí encontramos concordancias y oportunidades. Y, en segundo lugar, con las categorías antropológicas y teológicas que se están articulando en esta Iglesia en salida y que subrayan la centralidad de la dignidad humana en la educación; también ahí se perciben enseguida fecundas **sinergias**. Una ERE en diálogo con las realidades sociales y de la comunidad eclesial, que supera la tentación de repetirse a sí misma. Por ello, para seguir siendo luz en nuestras sociedades, la ERE debe superar su propia autorreferencialidad y salir al encuentro de lo que está aconteciendo. Esta apertura no debería interpretarse nunca como un debilitamiento de su identidad, sino como una evolución desde las propias raíces que nutren un actualizado diálogo de la fe con las culturas.

La relectura del pensamiento eclesial sobre la ERE, en aquel documento emblemático de 1979, al inicio de la democracia, la Iglesia definió la clase de Religión como **formación humana y servicio eclesial** a la sociedad. Dos expresiones que sintetizan la esencia de la ERE e inspiran hoy la actualización de sus aprendizajes esenciales. Los objetivos allí planteados, asumiendo las finalidades propias de la escuela y su método escolar, inspiran hoy una renovación de sus aprendizajes esenciales que podremos articular en: aprendizajes culturales, éticos y sociales, vitales y de sentido.

Necesitamos tener una hoja de ruta para el nuevo currículo, que permita identificar y articular los **aprendizajes esenciales** de la ERE hoy; una herramienta que, entre otras cuestiones, evite ceder a la tentación de hacer de la ERE un mini-catecismo o una mini-síntesis de los estudios eclesiásticos. Aprendizajes esenciales de la ERE que tienen que ver con el legado de nuestra cultura en un sentido amplio -lo que es, lo que la ha hecho surgir, lo que nos ha hecho ser, lo que debería ser...-; con la responsabilidad de saber vivir en sociedad, de habitar el planeta, cuidando los valores y la formación cívica y ética; y con el proyecto vital, personal y social, en el que las creencias y los ideales son decisivos para que la vida tenga sentido como realización humana.

La buena práctica del *Aprendizaje-servicio en la clase de Religión*¹¹ como propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje con servicio a la comunidad en proyectos educativos que promueven una **transformación social**, cerró esta sesión del Foro, como claro ejemplo de una ERE que desea ofrecer un servicio **humanizador** a la sociedad.

Contribución de las distintas aportaciones recibidas

El análisis global de las respuestas al formulario de esta sesión permite valorar que el parecer de una amplia mayoría del profesorado que participó, confluye con las propuestas realizadas a lo largo de las intervenciones.

¹¹ Isabel Gómez Villalba

A la pregunta sobre si *“el actual currículo de Religión responde adecuadamente a los retos de una Iglesia en salida”*, responde con un desacuerdo total el 19,7% del profesorado, aunque se aproximan al 80% los docentes que están de acuerdo al menos en alguna medida. Respuestas muy análogas se dan a la pregunta sobre si *“los conocimientos, habilidades y actitudes del currículo actual están bien alineados con las necesidades que nuestra sociedad percibe como importantes y relevantes”*, acercándose al 20% la valoración crítica y al 80% los que, al menos, en alguna medida están de acuerdo.

En cuanto a los desafíos que debe atender la ERE, el 98,5% está de acuerdo con que *“el nuevo currículo debe fortalecer los aprendizajes de la competencia digital con sentido crítico y humanista”*, no alcanzando el 1% los que se muestran en contra. Y a la pregunta sobre si *“el nuevo currículo de Religión debe tener en cuenta la diversidad social, cultural y religiosa de las sociedades actuales cuidando el diálogo interreligioso y la inclusión”*, el 85,2% responde afirmativamente, y apenas un 0,5% se muestra contrario. El 99% de los participantes se ha mostrado de acuerdo con que *“el nuevo currículo de Religión debería capacitar para un aprendizaje a lo largo de toda la vida”*, siendo solo el 1% quien se muestra en completo desacuerdo. El 98,3% también apoya que *“el nuevo currículo debe proponer aprendizajes esenciales sobre ciudadanía local y global que ayuden a vivir juntos y transformar la sociedad”*. Por último, el 97,4% solicita también que *“el nuevo currículo de Religión debe proponer puentes y puntos de encuentro y diálogo con otras cosmovisiones presentes en nuestra sociedad”*.

Finalmente, también hay una amplia mayoría que supera el 97% que apoya que *“los centros con proyecto educativo católico podrían enriquecer la programación del currículo de Religión con las claves propias de su carácter propio”*.

La pregunta abierta planteada en esta segunda sesión del Foro, acerca de *“qué retos añadiría para que sean tenidos en cuenta en el nuevo currículo de Religión”*, obtuvo 129 respuestas aportando diversos tipos de sugerencias.

Fueron numerosos los profesores que se sumaron a una ERE que *“forma parte de la **educación integral**”* y que, por tanto, debe *“incorporar las competencias clave europeas que hacen referencia a nuestros contenidos y valores”*. En este sentido, varios solicitan que se tenga en cuenta *“el desarrollo evolutivo de los alumnos”*, una mayor *“educación emocional”*, *“una educación de la inteligencia espiritual”*; otros llaman la atención sobre la necesidad de cuidar *“la interioridad”*, *“el silencio, y “la meditación”* en el nuevo currículo. Algunos también proponen tener en cuenta *“la competencia global”* y *“el nuevo humanismo”*.

Son también muchos los que aplauden la propuesta de que el nuevo currículo esté en línea con los *“retos una **Iglesia en salida**”*, que haga *“más visible la humanización del Evangelio, la hospitalidad, acogida, solidaridad”*, que ayude a los alumnos a *“crecer en sabiduría y bondad”*. En este sentido, son amplias las sugerencias de docentes que piden tener en cuenta *“experiencias de compromiso social”*, la Agenda 2030, el *“cuidado de la naturaleza”*, los *“derechos humanos”*, y las *“metodologías del ver, juzgar y actuar”*. Varios estiman la metodología de *“aprendizaje y servicio”* como *“muy acertada”* para la ERE en la LOMLOE, así como los *“proyectos”* que *“tienen en cuenta el protagonismo de los alumnos”*.

También son numerosos quienes reclaman la **“interdisciplinariedad”** y que la ERE se imparta **“colaborando con otras áreas”**. Algunos piden un **“diálogo enriquecedor entre la ciencia y la cultura, aportando sentido y humanidad”** y reclaman **“currículos integrados”**. Otros docentes subrayan que estos **“conocimientos y habilidades, también los valores y las actitudes, se vinculen con la **visión católica**”** y que **“se relacionen con el Evangelio, naturalmente”**; otros solicitan que **“esté muy presente la raíz del Evangelio”**. Por otra parte, hay también algunos que exigen que el nuevo currículo responda a lo que **“reclama lo profundo del corazón del hombre, la verdad”, “sin perder la identidad ni caer en la superficialidad”, “sin olvidar que el protagonista es Jesucristo” y “su Iglesia”**. **“Sin caer en sincretismo religioso”, insisten en “garantizar la antropología cristiana”**.

Otros comentarios han hecho referencia a realidades concretas a tener en cuenta, entre ellas: **“el mundo rural”, “la mujer”, “la religiosidad popular”, “la matriz cristiana de nuestra cultura occidental”, “la afectividad”, la necesaria atención a realidades de cada autonomía”, el “ecumenismo y diálogo interreligioso”**. Otros también sugieren una presencia significativa del **“arte” y la “belleza”, “la música” y “literatura”** en el nuevo currículo de Religión.

Entre las aportaciones que se recibieron por correo electrónico, algunas aportaciones destacan la necesidad de conocer **“las claves ideológicas”** que configuran **“la sociedad compleja”** que vivimos, porque son necesarias a la hora de elaborar el nuevo currículo que debería articularse como **“un humanismo que tiene en su centro a Cristo”**. Así, se citan varios desafíos actuales - **“transhumanismo”, “animalismo”, relativismo”, individualismo hedonista”, “inteligencia artificial” o “dictadura tecnológica”-**, y se subraya la necesidad de un diálogo desde la **“antropología cristiana”** con estas realidades actuales en el que es necesario **“no perder nuestra identidad”**. Otros profesores solicitan superar un **“vocabulario anclado en el pasado”** y que el nuevo currículo **“se aleje de una forma catequética”** y del **“dogmatismo”**. En este sentido se busca un método que **“no sea solo cultural”, “tampoco solo catequesis”**. También algunas aportaciones reivindican **“leer la realidad desde la posición del empobrecido”, “hacerse cargo del mundo”** y proponer una **“fraternidad cosmopolita”**. Otros proponen los **“valores del paradigma eclesial de Francisco”**, toda vez que reclaman la atención a los **“más vulnerables”** y el cuidado de **“la casa común”**, e insisten en valores como la **“solidaridad”** y **“la caridad fraterna”**.

Un grupo de profesores sugiere que **“a pesar de que es conveniente cambiar el currículo, este debe hacerse desde el Evangelio”**, y proponen el diálogo con los **“objetivos de la UE, UNESCO, OCDE, o la Agenda 2030”**; otro aporta las claves de **“la Historia de la Salvación”** y del **“compendio de la Doctrina Social de la Iglesia”** como ejes del nuevo currículo y apuesta por valores como el **“bien común”, “la dignidad humana”**; , por último, alguno hace notar, también, la necesidad de tener en cuenta **“la dignidad y vocación de la mujer”**. La **“relación con los otros saberes”, la “presencia de las competencias”, “el diálogo fe-cultura”, “el cristianismo como matriz moral de occidente”, y “sensibilidad de la transcendencia”**, aparecen en algunas aportaciones como elementos que necesariamente deben estar presentes en el nuevo currículo. También hay aportaciones destacadas que solicitan **“la actualización del currículo de ERE en clave científica”**.

De la Teología a la pedagogía de la religión

La tercera sesión del Foro reflexionó sobre la teología que debe impregnar el currículo de una ERE que habrá de contribuir a dar forma al perfil de salida del alumno. Estaríamos, pues, ante la *fuerza epistemológica* del currículo de Religión.

Contribución de los especialistas

La ponencia marco¹² dedicada a *una Teología en diálogo para la clase de Religión*, comenzó apuntando a que la contribución de la clase de Religión debía estar en sintonía con las grandes líneas del **Pacto Educativo Global** que para el papa Francisco entraña un cambio de paradigma. Una clase de Religión así, debe estar informada y alimentada de una Teología que le permita resistir a cualquier intento de instrumentalización que la convierta primordialmente en catequesis, actividad pastoral o plataforma apologética, peligros que la ERE tiene que enfrentar permanentemente. Para afrontarlos parece conveniente recordar el documento de la CEE de 1979 que apuntaba que la ERE debía: situarse lúcidamente ante la tradición cultural; insertarse críticamente en la sociedad; y dar respuesta al sentido último de la vida con todas sus implicaciones éticas. En este marco, la Teología ha de llevar la aportación decisiva de la levadura, de la sal y de la luz del Evangelio de Jesucristo y de la Tradición viva de la Iglesia, que está siempre abierta a nuevos escenarios y a nuevas propuestas. Pero esta aportación sólo será posible si es fiel al discurso de su **propia racionalidad**; si sabe integrarse en la **red de saberes** que es capaz de fecundar y de los que recibe inspiración; si reflexiona, investiga e interpreta la realidad con **rigor científico**; y si es fiel a sus fuentes. La Teología será, entonces, la llave que permita que la clase de Religión ofrezca una síntesis acertada entre la realidad del hecho religioso -que confronta al alumnado con la pluralidad de expresiones religiosas-, y el anuncio del Evangelio de la Iglesia católica. Además, contribuirá a la educación en el ámbito escolar de la dimensión religiosa del ser humano, una dimensión de la conciencia que hace más humano al ser humano porque le da sentido y orientación.

Y, así, un currículo con una base teológica sólida pondrá a dialogar al teólogo y el pedagogo acerca de la identificación de los **núcleos teológicos** fundamentales para seleccionar y priorizar la presentación de los contenidos, valiosos para proponer en el ágora pública considerando *para qué* alumno, *para qué* sociedad, *qué* realidades selecciona y cuáles ignora, así como desde qué lugar epistemológico quiere analizar la realidad. En ese diálogo servirán de herramientas fundamentales la fuente psicológica, que indicará cuál debe ser la contribución de la ERE al desarrollo completo del alumno; la pedagógica, que ayudará a acertar en los procesos que hacen posible el aprendizaje; y la epistemológica que, alineada con el proyecto de una Iglesia “en salida” apoyada en el kerigma, el discernimiento, la misericordia y la acogida, asoma al alumno al mundo para que piense cuál ha de ser su contribución a la construcción de una convivencia pacífica de personas y pueblos.

Las intervenciones del panel de debate de especialistas en las distintas áreas del saber teológico, ahondaron en la selección de contenidos teológicos y en la perspectiva desde la que podrían ser incluidos en el currículo.

¹² Antonio Roura Javier

La primera contribución, *¿Qué Biblia en clase de Religión?*¹³, respondió utilizando la metáfora de los sentidos como ventanas que nos abren al mundo: apuntó la necesidad de presentar en el currículo una Biblia que se viera, que se identificara con el **libro de la comunidad**, de la revelación de Dios hecha texto y filtrada, reposada y madurada en la Tradición de la Iglesia. Una Biblia cuyos textos se proclamen en el aula y permitan que se oigan **todas las voces**, también aquellas que han estado muchas veces silenciadas (mujeres, extranjeros, excluidos...). Una Biblia también degustada, meditada y asimilada para ejercer de luz en el discernimiento que sólo es posible si, además, toca la realidad y distingue todas sus texturas, sus tramas, sus nudos. Una Biblia que eduque el olfato de los alumnos para, en definitiva, capacitarlos para resistir cualquier **intento de manipulación** o autoritarismo, y para ayudarles a desenvolverse como **ciudadanos responsables**.

A la doble pregunta *¿Qué antropología teológica y que cristología para la clase de Religión?*¹⁴, se dieron dos respuestas cruciales para la selección de contenidos: Jesús es el **Hijo del Padre** y la encarnación de la **plenitud de lo humano**. Así, la cristología en el centro para, desde la persona de Jesús y su doble condición, humana y divina, iluminar la reflexión desde la fe en torno al ser humano. Tres criterios habrán de guiar esa selección de contenidos: la centralidad dogmática de la doble pregunta (divinidad/humanidad); la necesidad pastoral de ayudar al alumno a enfrentar la diversidad de opiniones respecto de Jesús de Nazaret; y la relevancia existencial que la adhesión a su persona tiene para dar forma al compromiso del cristiano en el seno de la comunidad de seguidores de Jesús.

La respuesta a la cuestión *¿Qué eclesiología en la clase de Religión?*¹⁵, anotó una serie de principios que debían guiar la selección de contenidos: la eclesiología como lugar y observatorio para perfilar la **identidad humana en diálogo con las culturas**, y dar razón de una Iglesia “en salida”; el carácter de brújula para la teología y la pastoral que el Vaticano II mantiene; y la capacidad de la eclesiología para reclamar la presencia de dimensiones afectivas, sociales y trascendentes en el currículo. En el plano de los contenidos se destacaron dos temas fundamentales: la Iglesia es la comunidad de los discípulos que se fortalece en la celebración de los sacramentos que apuntan la posibilidad de una vida más plena, y la Iglesia celebra su fe y sirve al mundo desde una ética que ilumina cualquier compromiso desde el Amor.

Este apunte a propósito de la ética cristiana conectó con la pregunta *¿Qué moral en la clase de Religión?*¹⁶, cuya exposición partió de la condición de estructura pública de la escuela que reclamaba la orientación de la **Doctrina Social de la Iglesia**. Desde ahí, la pregunta se respondió en tres enunciados: la moral en la ERE ofrece al alumno herramientas (principios de reflexión, valores y virtudes) que lo capacitan para la vida social; vertebrada un proceso de maduración moral que permita llegar a ser, vivir y actuar con la libertad de los hijos de Dios; y capacita al alumnado para comprenderse en relación a la sociedad en la que vive.

¹³ Miren Junkal Guevara Llaguno

¹⁴ Eloy Bueno de la Fuente

¹⁵ Ramiro Pellitero Iglesias.

¹⁶ Julia Gutiérrez Leronés

La pregunta *¿Qué historia de la Iglesia en la clase de Religión?*¹⁷, partió de una distinción entre el punto de vista objetivo –la historia como camino ensayado por los hombres para entenderse ellos mismos mejor-, y subjetivo –personas a las que se dirige esa enseñanza. Se apuntaron, así, tres dimensiones, complementarias y parcialmente diferentes, que permiten un estudio articulado de la historia de la Iglesia: que la Iglesia se entiende por su permanente relación con Dios; que la Iglesia se dota de una organización y estructura propia para cumplir su misión, estructura que, a lo largo de los siglos, puede revisarse y reformarse; y que la Iglesia se entiende siempre como semilla, sal y luz para el mundo. Considerado este marco, el currículo debería mostrar cómo, a lo largo del tiempo, la Iglesia ha sido capaz de **transmitir** a los hombres y continuar en la historia aquello que Jesucristo ha querido transmitirnos de parte de Dios.

La *Teología a través del arte*¹⁸, buena práctica ofrecida en esta sesión, vino a constatar cómo la Iglesia, a través del arte y la belleza, ha mostrado al mundo las verdades de la fe muchas veces con más eficacia que el discurso teórico, siendo capaz de expresar conceptos teológicos complejos, y, sobre todo, de **tocar el corazón** del ser humano.

Contribución de las distintas aportaciones recibidas

El estudio de los datos aportados por los cuestionarios respondidos, confirma alguna de las afirmaciones de los ponentes.

En las respuestas a las preguntas relativas al currículo actual, resulta significativo que el 11% de participantes está “nada de acuerdo” en que *“el actual currículo de Religión plantea de manera adecuada el diálogo entre la Teología y la Pedagogía, estando “algo de acuerdo” un 55% de quienes respondieron a la pregunta. Idéntico es el porcentaje de quienes tampoco estarían de acuerdo en que el actual currículo de Religión propone una síntesis teológica básica para la formación escolar, y en que el actual currículo de Religión resuelve adecuadamente el diálogo de la fe y la cultura en la escuela, siendo en estas dos últimas preguntas el 52% las personas que están “algo de acuerdo”. No llega, por consiguiente, al 50% el número de quienes expresan satisfacción con el actual currículo, manifestando que están “bastante” o “totalmente de acuerdo”.*

En cuanto al nuevo currículo, es significativamente mayoritario el parecer de que *debe proponer puentes para un diálogo transdisciplinar con las otras materias curriculares, expresando estar “totalmente” y “bastante de acuerdo” un 97%, mientras que ninguna respuesta señala estar “nada de acuerdo”. A la pregunta de si debe proporcionar una formación bíblica acorde al desarrollo del alumnado, solo un 1% indica estar “nada de acuerdo”, expresando los mismos grados de acuerdo el 99%. Un 90% dice estar “totalmente” y “bastante de acuerdo” cuando se pregunta “si debe proponer una visión de la persona y del mundo desde la antropología cristiana que ayude al alumnado a situarse críticamente antes las transformaciones del paradigma tecnocrático”, siendo el 91% de participantes el que manifiesta este mismo acuerdo a la pregunta “si debe abordar el aprendizaje sobre la figura de Jesucristo y su mensaje en todas las etapas educativas”; el 92% cuando se trata de “integrar la enseñanza social de la Iglesia como*

¹⁷ Nicolás Álvarez de las Asturias

¹⁸ M^a José Muñoz López

eje vertebrador de su propuesta de valores”, y un 89% cuando se pregunta “si debe incorporar conocimientos sobre la Iglesia y su historia atendiendo el desarrollo evolutivo del alumnado”, concurriendo en este caso un 3% de personas que dicen estar “nada de acuerdo” con esta propuesta.

La pregunta abierta planteada en esta tercera sesión del Foro, incidía en *qué claves de las otras fuentes curriculares debe dialogar la Teología como fuente epistemológica del currículo de Religión*, y fue respondida por poco más de 80 participantes. También se recibieron varias aportaciones por correo electrónico de profesores a título personal y de grupos procedentes de la enseñanza concertada, del coordinador de un equipo de titularidad, de alumnos de una Escuela de Magisterio, y de una editorial católica.

Sobre el papel de la teología en la elaboración del currículo, se pide que “a lo largo de toda la etapa escolar se visibilicen las conexiones de la ERE con todo y pueda servir de «conector global de sentido» para todo el conocimiento y el aprendizaje”. Se espera que dicha teología “se plantee en clave ecuménica y que también atienda a todos los aspectos del diálogo interreligioso, teniendo en cuenta las transformaciones sociales que se están produciendo en los entornos de nuestros alumnos”. Algún participante reclama que “el nuevo currículo de religión debe lograr que todo el alumnado perciba que el saber religioso provoca un diálogo enriquecedor con la ciencia y la cultura aportando sentido y humanidad”. Por esta razón, se puede leer en algún cuestionario: “Nuestros alumnos ya no son parroquianos, muchos de ellos escucharán sobre Dios, Jesús o la Biblia sólo en nuestras clases [...] Desanima el excesivo dogmatismo o hablar de nosotros mismos en cuanto Iglesia”.

Sobre el servicio que la clase de religión presta en el diseño del perfil de salida, alguna de las aportaciones indica preguntas que se hacen los padres cuando eligen la clase de religión para sus hijos, como “qué utilidad tiene esta asignatura en la educación mi hijo/a?”, a la vez que algunos invitan a hacer autocrítica sobre “la autenticidad de la ERE: ¿ha sido aduladora con el mundo o fiel a su misión? ¿Ha buscado el diálogo en orden a la verdad o en orden a la convivencia pacífica como único fin?”. En este punto, alguna respuesta apunta la necesidad de garantizar la solidez con la que los contenidos se expongan en los libros preparados por “otros agentes creadores de recursos (editoriales...)”, así como el diálogo entre teólogos y pedagogos “para que seamos capaces de conservar lo fundamental y presentarlo con las metodologías actuales, formatos, estilos actuales, de manera que resulten incisivas y atrayentes para los jóvenes, como un «discernimiento de los signos de los tiempos»”.

En cuanto a la selección de los contenidos concretos de la ERE, también hay aportaciones a considerar, como la necesidad de una centralidad cristológica, expresada en afirmaciones como “el currículo debe tener como eje vertebrador la vida de nuestro Señor Jesucristo”; “presentar la figura de Jesucristo desde las fuentes bíblicas es más necesario que nunca”, o si es posible “tener más Biblia, más Jesús, más «regreso a las fuentes», más Reino de Dios y más parábolas de este Reino en el nuevo currículo?”. En relación a la eclesiología, se recuerda el paradigma de Iglesia “en salida” y se afirma que “otra eclesiología no tiene mucha cabida en la clase de religión actual, tan plural y tan multicultural”. En el marco de la contextualización en la presentación de la historia de la Iglesia se dice “debe atenderse a las realidades sociales que nos encontramos día a día en clase; realidad es tener en clase hijos de parejas homosexuales, hijos de divorciados, niños que no encuentran su realidad reflejada en los libros de texto porque no está en la DSI. Alumnos que se sienten unos excluidos de la sociedad”. Por último, se aplaude el uso del

patrimonio artístico cristiano como medio para trabajar los contenidos teológicos, “entrar en la clase de religión no sólo con el libro de texto”, y se reclama repetidamente “trabajar el currículo desde las inteligencias múltiples”, “en las nuevas tecnologías: gamificación y flipped”, y apostar por la “competencia digital”.

Psicopedagogía para una renovada clase de Religión

La cuarta sesión del Foro se dedicó a la fuente psicopedagógica de la clase de Religión, en ella se buscó dar respuesta al *cómo* del currículo, teniendo en cuenta el marco metodológico en el que nos sitúa la reforma educativa: *¿qué elementos de la psicopedagogía no pueden faltar en el currículo de Religión católica?* Estaríamos, pues, ante la *fuerza psicopedagógica* del currículo de Religión.

Contribución de los especialistas

La ponencia marco¹⁹ partió de la constatación de los desafíos que afronta el aprendizaje de lo religioso, no sólo por la reforma educativa; también por la evolución en el conocimiento que se va teniendo de cómo funciona la mente humana, la investigación en didáctica, y la constatación de que no se trata de acumular contenidos, sino de desarrollar aprendizajes que se transforman en conductas. Así, un **currículo competencial** apunta a una **enseñanza integral** que puede ser descrita desde cuatro ejes: la experiencia, la narración, la comprensión y la transformación. Las competencias no van en detrimento de los contenidos; los incluye, al igual que las habilidades y actitudes. En cada competencia UE hay posibilidades para que la ERE contribuya de forma especial, desde sus **competencias específicas**. Tendríamos que ser capaces de diseñar una propuesta de futuro que dé a nuestra área una dimensión para el **encuentro**.

El panel de debate planteó distintas dimensiones que se han de tener en cuenta cuando se aborda la cuestión, así, por ejemplo, el *humanismo y personalización*²⁰ a la que se nos invitaba a través de la imagen de los discípulos de Emaús. El profesor/a de Religión es quien sale al camino; avanza al ritmo de sus alumnos y se hace cargo de su necesidad, acompañándolos. Así, se apunta la importancia de un **acompañamiento** personal y significativo para el alumno, que tiene como herramienta la pregunta que apela y toca el corazón. Un acompañamiento que arbitra el arte de preguntar y de **escuchar**, dando espacio a las **narraciones** que iluminan la vida y que se constituye en una propuesta de carácter **experiencial** que sitúa al profesor como testigo.

Desde el mundo de la *espiritualidad y la autonomía personal*, el primer panelista²¹ apuntó que el cuidado de la espiritualidad tiene que ver con la enseñanza de la Religión, si bien no todo el cuidado de la dimensión espiritual se hace en Religión. La espiritualidad del niño, -se recordó-, es algo interactivo; es una relación, y está presente en todo niño/a; y es anterior a la espiritualidad religiosa. La espiritualidad no es tanto una competencia, cuanto una dimensión presente en toda persona, de ahí que no se aprende, sino que se reconoce en uno mismo y se expresa. La propuesta pasa, pues, por acompañar a los alumnos

¹⁹ Carmen Pellicer Iborra

²⁰ Xosé Manuel Domínguez Prieto

²¹ Ana Berástegui Pedro-Viejo

en el proceso de ir descubriendo la dimensión espiritual, algo que sólo se da en el marco de la autonomía de la persona, porque es autoexpresión. Pero la autonomía sólo se da en una relación segura con un adulto que ofrece confianza y libertad; por ello, la primera tarea es construir esa relación segura. La espiritualidad, que se desarrolla en las **fronteras existenciales**, es una necesidad y un derecho de todo niño. Así, la **socialización** religiosa habrá de primar la **experiencia personal**, la exploración, el proceso sobre el producto, para sacar la voz espiritual. Para ello, se señalan algunas pistas de qué podemos hacer: no dañar; dar confianza; dar libertad; servir de modelo, conectar con una comunidad, y crear cadenas de **cuidado**.

El segundo panelista²² al tratar la *interioridad habitada*, comenzó apuntando cómo la Religión y la interioridad no son intrusas en la educación. Es fundamental enseñar a los niños/as a construir su propio **mundo interior**; a narrar. De hecho, educar, es cultivar la interioridad, el “corazón”, y eso implica profundidad (frente a superficialidad), identidad (frente a alienación), y centralidad (frente a dispersión). Así, la Religión -en cuanto relación, vínculo, comunicación- debería aportar la “**hospitalidad interior**”; una suerte de interioridad abierta que se deja habitar: abierta a la realidad –entendida como don, como regalo-; a la creación; a la alteridad –entendido por el “otro cualquier ser humano, que es vulnerable y me necesita (el prójimo); y a la profundidad de uno mismo –entendida como la espiritualidad que invita a reconocer la presencia de Dios- (el espíritu). En definitiva, se trata de un **proceso** que lleva a la reconciliación con la realidad como regalo, con el otro que me necesita, y con el espíritu.

Pedagogía de la religión y diversidad religiosa fue el título de la aportación del tercer panelista²³ que en el enfoque de partida tuvo la certeza de que mientras más profunda, sólida y rica es una **identidad**, más tendrá para enriquecer a los otros con su aporte específico. Esta intuición lleva a entender como falso el dilema entre identidad o relativismo. La identidad no es hermética o cerrada, sino que es referida, plural, dinámica, e inacabada. Y en el aula está llamada a compartir, enriquecer, profundizar, afianzar. Por ello, en una sociedad multirreligiosa es misión de la escuela enseñar, promover y facilitar la **integración** entre individuos y grupos diferentes. Un trabajo de la ERE por competencias facilitará establecer la relación adecuada e integradora de las diversas áreas y materias con la Religión.

Finalmente, se abordaron los *desafíos de la clase de Religión en la escuela católica*²⁴, que se hacen extensivos fuera de ella. Tras identificar cuatro retos en relación a su estatus académico, a la formación del profesorado, a su aportación específica a la educación integral desde la dimensión espiritual, y al **diálogo fe-cultura** por medio de la **interdisciplinariedad**, se propuso atender a dos cuestiones: los nuevos espacios que están naciendo en nuestra experiencia cultural; y la pertinencia de una relectura de las intuiciones del 79. En este momento se presenta el gran desafío de construir la ERE desde el diálogo, saliendo al encuentro de las otras áreas; al encuentro de las realidades culturales que se presentan en la escuela, para dotarlas de un **sentido** que los currículos, a veces, no dan. No hay área con mayor vocación interdisciplinar que la ERE, precisamente porque es expresión de una dimensión radical de la persona y del proceso de la cultura. Por ello, necesitamos afrontar una revolución curricular como paso previo a cualquier renovación didáctica; lo que paraliza, no es la ausencia de futuro sino el miedo a los desafíos.

²² Josep Otón Catalán

²³ José Ramón Matito Fernández

²⁴ Javier Cortés Soriano

Concluyó esta sesión con la buena práctica de *Innovare!*²⁵, que dio pie a reconocer que la ERE permite incorporar con relativa facilidad nuevas metodologías. Partiendo primero y fundamentalmente de la escucha de las inquietudes de los alumnos/as, habrá de llevar a un humanismo integral y solidario, que tiene que ver con la **pertenencia** común a una comunidad y a una humanidad (amplia y diversa). Una mirada y un saber transformador que exige volver una y otra vez incansablemente sobre los contenidos de ERE, llamada a despertar las grandes preguntas de los misterios de la vida, y enfocarlas adecuadamente para no reducirlos ni a enigmas ni a problemas.

Contribución de las distintas aportaciones recibidas

Constatamos que la participación a través de los formularios ha ido disminuyendo progresivamente a lo largo de las cuatro semanas que ha durado el Foro. Pese a todo, sigue siendo un número significativo el de las personas que nos hacen llegar su parecer.

Sobre el currículo actual, resulta interesante notar que el 10% dice estar “nada de acuerdo” en que éste *“incorporaba de manera suficiente las competencias”*, siendo por el contrario sólo un 5% el que dice estar “totalmente de acuerdo” en que las incorporaba. El “totalmente de acuerdo” alcanza el 11% cuando se pregunta si *“articulaba de manera adecuada aprendizajes competenciales y cognitivos”*, manteniéndose el 5% de personas “totalmente de acuerdo”, y el 19% de “nada de acuerdo” cuando se somete a consideración si *“proponía suficientes metodologías para la adquisición de competencias”*, siendo en este caso únicamente un 2% el que estaría “totalmente de acuerdo”.

Preguntado si *“el desarrollo de competencias debe de ser la base del nuevo currículo de Religión”*, un 52% dice estar “bastante de acuerdo”, que unido al 35% de personas “totalmente de acuerdo”, devuelve un aval importante a esta cuestión.

Centrándose ya en el nuevo currículo, un 90% afirma estar “totalmente” y “bastante de acuerdo” en que *“debe estar abierto a programarse en ámbitos curriculares para garantizar el aprendizaje competencial”*, una cifra que baja hasta el 82% cuando se pregunta si *“debe indicar qué metodologías desarrollan un aprendizaje competencial”*. Es prácticamente unánime el acuerdo acerca de *“si debe priorizar el desarrollo personal y social del alumnado”*, así como que se ha de tener en cuenta *“el equilibrio entre conocimientos, habilidades y actitudes”*. Resulta particularmente llamativo el número de personas que avalan que *“el nuevo currículo de Religión debe apostar abiertamente por la dignidad humana, la inclusión social, ciudadanía global”*, algo que también se manifiesta con claridad en el 77% que estaría “totalmente de acuerdo” con que *“el nuevo currículo debe visibilizar la necesidad de educar la «dimensión espiritual de la persona» para que la educación sea integral”*.

En relación a la pregunta abierta planteada en esta sesión cuarta del Foro, el foco se puso en *“qué otras claves psicopedagógicas deben tener en cuenta el nuevo currículo de Religión católica”*. El número de respuestas abiertas al formulario fue bastante menor al de las sesiones anteriores –no llegó a 60–, algo que no resulta extraño teniendo en cuenta que se trataba de la última sesión, al final de un itinerario de un mes de duración.

²⁵ José Fernando Juan Santos

Hay una clara apuesta por la Religión católica en la escuela, “en sus paradigmas y en su vocabulario”, que apunta a que el currículo debe tener en cuenta la diversidad para facilitar su contextualización, tanto a nivel de metodologías, como de **situaciones de aprendizaje**. También del alumnado, siendo varias las que recuerdan que deberá ser un currículo también “para no creyentes”. Son muchas las aportaciones que apuntan a un currículo abierto a la pluralidad, “vivo, flexible y abierto”, “en conexión con la actualidad”, dando respuesta a las necesidades de la sociedad, a la diversidad cultural y territorial, sin olvidar que tenga “un lenguaje incluyente, potenciando la igualdad”.

Son muchos los participantes que perciben la ERE como “agente dinamizador interdisciplinar en el ámbito educativo”, con posibilidad de establecer “relación con otras áreas curriculares”, “abierto a programarse en ámbitos curriculares globales”, en “diálogo de la asignatura con el resto de asignaturas del currículo”, o “conectado con diferentes enfoques, y lo suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades de cada alumno/a”. El lugar central de las competencias es señalado por varios; “un currículo competencial, con claves que inviten al **diálogo multicultural**, interdisciplinar, interreligioso”, “formación basada en competencias que coloca al alumno en el centro”, “un currículo trabajado desde las inteligencias múltiples, para que se desarrollen aprendizajes significativos”, “las competencias deben reflejar las virtudes teologales, humanas y sociales desde el compromiso”. Una persona pide “que el currículo de Religión pueda estar presente en las plataformas educativas de tal forma que permita establecer relaciones curriculares y competenciales.”, a efectos de no quedar descolgada del resto de áreas y materias.

Un número relevante de aportaciones apunta elementos que debe integrar el currículo. Así, la historia y el conocimiento de las distintas religiones, la formación bíblica, y la formación ecuménica; “trenzar valores fundamentales con contenidos religiosos sin renunciar a lo fundamental del mensaje cristiano, señala alguna aportación, y “dar prioridad a los fundamentos de la fe y la doctrina católica y también el protagonismo de la figura de Jesucristo, como eje nuclear de la fe”. En esa línea, alguna propuesta señala que “Cristo, como modelo, invita a promover personas que asuman el bien común como tarea propia, libres, con criterio, espíritu crítico y tolerancia y en continuo diálogo con la realidad”. Muchas se refieren también al cultivo de la interioridad y espiritualidad: “conectar con uno mismo para reconectar con la sociedad que nos rodea tan cambiante”, “conectar con las experiencias del alumno, con sus necesidades profundas”, “partir de la vida del alumno y hacer uso de metodologías que conecten con su vida” o “ir a contenidos esenciales y conectarlos con experiencias vitales.” La ERE “debe incorporar de manera intencionada la dimensión espiritual de la persona, enlazándola con la antropología; la cristología y el hecho salvífico relacionándolo con la antropología humana; la dimensión social, ecuménica, ecológica y relacional con el diferente. Vinculada con las artes y la experiencia estéticas”, apunta una aportación. En definitiva, “tener presente el encuentro con uno mismo, con el prójimo, que promueva la educación de la dimensión espiritual de la persona”, o “facilitar la toma de conciencia de la dimensión espiritual y posibilidades de su desarrollo”.

En cuanto al enfoque más estrictamente psicopedagógico de la ERE, varias aportaciones insisten en la necesidad de tener como marco el desarrollo psicoevolutivo del niño para respetarlo y tenerlo en cuenta a la hora de desarrollar las competencias. Alguna aportación apunta también al “aprendizaje-servicio unido a la DSI y a las nuevas tecnologías” o a “una metodología que aludiera a la intervención de los diferentes sentidos” y a la “integración de las emociones.” Se sugieren así mismo la “gamificación, aula

Un diálogo entre todos y para todos
**HACIA UN NUEVO CURRÍCULO
DE RELIGIÓN CATÓLICA**

invertida, talleres, proyectos, aprendizajes cooperativos, meditación y silencio, uso de las TIC”; otras personas apuntan al “método ver-juzgar-actuar”, “**proyectos** donde sean ellos protagonistas”, o “el uso de lo narrativo y experiencial.” En ese sentido se ve la necesidad del uso de “metodologías y creatividad del profesorado, necesidad de un buen banco de recursos digitales y didácticos para poder llegar a todos los alumnos y enlazar contenidos con sus experiencias vitales.”, algo que implica “una formación actualizada del profesorado”. En definitiva, se apunta a una necesaria **innovación** del área desde las **nuevas metodologías** y enfoques adaptados a la sociedad actual.

CONCLUSIONES: HACIA UN NUEVO CURRÍCULO DE RELIGIÓN CATÓLICA

El desarrollo de las cuatro sesiones del Foro *online* “Hacia un nuevo currículum de Religión católica”, con las inspiradoras aportaciones de las ponencias marco y de los paneles de debate, así como las buenas prácticas compartidas, junto con la extensa participación de la comunidad educativa relacionada con la Religión católica, ha confirmado el objetivo planteado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura de realizar un diálogo entre todos y para todos. Una amplia mayoría de los participantes en las sesiones y en los procedimientos participativos han valorado muy positivamente este proceso de reflexión y debate compartidos.

Como consecuencia de esta metodología compartida de análisis y diálogo, que ha sido un ejemplo de sinodalidad, se han generado resultados que han ensanchado significativamente el discurso pedagógico y teológico sobre la enseñanza de la religión. Sin duda alguna, se ha contribuido a renovar el relato social sobre la clase de Religión y, como señaló Mons. Alfonso Carrasco, presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, en sus palabras de clausura del Foro: “estamos en mejores condiciones para proponer un nuevo currículum de Religión católica en el marco de la LOMLOE”. Por ello, presentamos, a continuación, diez conclusiones que orientarán los trabajos para el nuevo currículum de Religión.

1. Una Iglesia que apuesta por la centralidad de la persona en la educación

Las conclusiones de este Foro sobre el nuevo currículum de Religión católica deben subrayar, en primer lugar, que se ha tenido en cuenta el marco eclesial de nuestro tiempo. La aportación del Cardenal Angelo Bagnasco, presidente del Consejo de Conferencias Episcopales de Europa, puso de manifiesto el compromiso de la Iglesia con la educación, al servicio del bien común, y su esencial apuesta por la humanización. Sin duda, se ha asumido la propuesta de la centralidad de la persona en todos los procesos educativos, tal como se formula en los mensajes del papa Francisco a propósito del Pacto Educativo Global, y en sus encíclicas *Laudato si’* y *Fratelli tutti*.

Como consecuencia de estos subrayados, concluimos que este marco eclesial de nuestro tiempo debe constituir una fuente de inspiración para la actualización del nuevo currículum de Religión católica.

2. El Espacio Europeo de Educación y la creciente preocupación por la humanización

Es necesario subrayar, en segundo lugar, cómo el programa del Foro ha acogido con responsabilidad el marco internacional de la educación. A lo largo de las numerosas aportaciones han ido abordándose iniciativas educativas de PISA y la OCDE, de Naciones Unidas y la Agenda 2030, y de la UNESCO; sin embargo, se ha analizado con mayor detenimiento la referencia a las competencias clave para el aprendizaje permanente que se proponen para todo ciudadano de la Unión Europea, actualizadas en 2018, y el Espacio Europeo de Educación previsto para 2025.

Por tanto, debemos concluir que el nuevo currículum de Religión católica deberá plantearse en diálogo con estos desafíos globales identificando sinergias y oportunidades.

3. La LOMLOE: un nuevo marco pedagógico para los currículos de todas las áreas y materias

En tercer lugar, dado que la necesidad del nuevo currículo de Religión católica viene condicionada por la reciente aprobación de una nueva reforma educativa, el programa del Foro ha tenido en cuenta, desde el primer momento, la atención a las novedades pedagógicas del marco curricular de la LOMLOE. Las aportaciones del Secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, en la primera sesión, indicaban algunos elementos de la nueva arquitectura curricular que deberán definirse con mayor detalle en los próximos decretos de enseñanzas mínimas para cada una de las etapas educativas.

Como consecuencia, es una conclusión evidente, el nuevo currículo de Religión católica deberá plantearse en línea con el marco pedagógico de la LOMLOE, es decir, en clave de competencias y en referencia a sus descriptores en los perfiles de salida que fijarán las Administraciones educativas.

4. La Teología como fuente epistemológica del currículo de Religión católica

La revisión de las fuentes del currículo nos ha ayudado a volver a la Teología como discurso académico sobre la fe, capaz de inspirar la selección de aquellos contenidos esenciales para la reflexión sobre el mensaje cristiano. Estos conocimientos contribuyen al diálogo de la fe con las culturas que es propio de los procesos educativos. La racionalidad propia de la Teología ayudará a formular pedagógicamente algunas categorías antropológicas y teológicas irrenunciables en la propuesta del mensaje cristiano.

Sin duda, algunos contenidos esenciales de la Revelación, transmitida por la Tradición y la Escritura, como el conocimiento de Dios Padre, la centralidad de Jesucristo, la antropología cristiana, la comunidad eclesial y su historia, o los principios y valores del pensamiento social cristiano, serán completamente necesarios en el nuevo currículo de Religión católica, y deberán articularse en clave pedagógica y en coherencia con el desarrollo cognitivo del alumnado de las diversas etapas.

5. El diálogo fe-cultura como actitud fundante de la enseñanza de la religión

Una de las características de la identidad propia de la enseñanza de la religión es el diálogo desde la fe cristiana con todo lo que está aconteciendo a su alrededor. La fe nos proporciona la perspectiva de comprensión, el diálogo es el camino, y el cuidado de todo y de todos es la actitud del profesorado de Religión. Para nosotros, nada de lo humano nos es ajeno, abrimos puertas y ventanas a todo lo que preocupa en nuestros contextos, locales y globales.

Será necesario que las aportaciones del nuevo currículo de Religión católica al desarrollo integral de la persona, la capaciten para el diálogo intercultural e interreligioso imprescindible en las sociedades plurales y democráticas. Será necesario comprometernos con el legado cultural y todo su patrimonio artístico y social, visibilizando sus raíces cristianas; y será necesario acoger con plena responsabilidad la promoción de la dignidad personal y los derechos humanos de todos y todas, el cuidado del planeta y la construcción de la “casa común”, la denuncia de la injusticia y la propuesta de la inclusión, la formación de la ciudadanía global y el fortalecimiento de las libertades fundamentales y la democracia.

6. Un currículo de Religión católica en línea con las finalidades propias de la escuela

Sin perder su propia peculiaridad epistemológica, la Teología y su reflexión sobre la fe, la enseñanza de la religión católica asume conscientemente que se realiza en un entorno escolar que es propio de las sociedades democráticas. Una evidencia de esta característica de la ERE es que desde el primer momento de la Transición democrática definió sus objetivos en línea con las finalidades propias de la institución escolar. Por tanto, se define como servicio eclesial a la sociedad, como un bien común y como formación humana. Su intencionalidad educativa sería diferente si se desarrollara en la propia comunidad eclesial como catecumenado.

Como consecuencia, el nuevo currículo de Religión católica deberá diseñar sus intenciones educativas en línea con las finalidades propias de la escuela, la formación integral, el diálogo y la comprensión crítica de la cultura, el conocimiento de las sociedades y la participación responsable en su construcción social; habremos de tener en cuenta también los desafíos globales del paradigma tecnocrático que la escuela tendrá que afrontar. Para hacer posible estos aprendizajes esenciales, el nuevo currículo tendrá en su centro la formación personal y social, cuidando el desarrollo emocional y el proyecto vital; y deberá acompañar el despertar espiritual y la búsqueda de respuestas a las cuestiones del sentido.

7. Un currículo de Religión católica con un enfoque competencial

Una de las evidencias que ha mostrado el Foro ha sido que la enseñanza de la religión se puede plantear pedagógicamente con un enfoque competencial como ya se ha hecho en experiencias previas. Por tanto, es perfectamente posible definir el nuevo currículo de Religión católica en clave competencial y en coherencia con la estructura curricular que la LOMLOE establecerá en sus enseñanzas mínimas. Una referencia esencial para la LOMLOE y todas sus áreas y materias, también para la Religión, será la descripción de las ocho competencias clave que la Unión Europea ha realizado en 2018.

El nuevo currículo de Religión católica deberá definir sus competencias específicas en cada una de las etapas educativas vinculándolas con las ocho competencias clave e indicando su contribución educativa a los perfiles de salida; deberá enumerar los aprendizajes básicos para cada etapa, es decir, los contenidos, teniendo en cuenta las dimensiones cognitiva, instrumental y actitudinal; también deberá fijar los criterios de evaluación para cada etapa: segundo ciclo de Infantil, por ciclos en Primaria, y por cursos en ESO y Bachillerato. Podría ayudar que también incorporase algunas orientaciones sobre metodología y situaciones de aprendizaje propias de una didáctica basada en las competencias.

8. Un currículo que se puede programar por ámbitos de forma globalizada e interdisciplinar

La LOMLOE plantea que los centros escolares, en ejercicio de su autonomía pedagógica y en coherencia con su proyecto educativo, puedan organizar la programación de las áreas y materias curriculares en ámbitos y proyectos. Acoger este desafío de innovación educativa debería convertirse, así se ha solicitado en numerosas aportaciones del Foro, en una propuesta de orientaciones metodológicas en el nuevo currículo de Religión católica. Esta propuesta exige que la secuencia de los aprendizajes básicos se haga por ciclos y cursos teniendo en cuenta los currículos de otras áreas y materias para facilitar, si llegara el caso, la programación de ámbitos y proyectos en los que el currículo de Religión católica podría globalizarse e integrarse.

9. Un currículo abierto a las metodologías activas y cooperativas

Finalmente, el Foro también ha puesto de manifiesto algunas buenas prácticas que conectan las clases de Religión con el entorno y, además de proponer aprendizajes propios, se relacionan de forma constructiva con el medio social y cultural del contexto. El aprendizaje-servicio y otras metodologías innovadoras han mostrado su mejora del rendimiento escolar porque aumentan la motivación del alumnado y su capacidad de comprensión de contenidos esenciales. Por tanto, aunque las metodologías corresponden en última instancia a los proyectos educativos del centro y a la programación didáctica de los profesores, el nuevo currículo podría acoger estas propuestas pedagógicas que ya sabemos por experiencias de éxito que constituyen oportunidades de mejora.

10. Un currículo común contextualizado en los entornos locales

La reforma educativa de la LOMLOE ha descentralizado algunas decisiones sobre la elaboración del currículo. El cambio de las enseñanzas comunes a las enseñanzas mínimas abre espacios de decisión para las Comunidades Autónomas; también la autonomía pedagógica de los centros educativos se verá fortalecida en los desarrollos de la Ley. En el caso del área de Religión católica, aunque no se ha definido, las propuestas apuntan a conjugar también los elementos comunes del currículo con otros más cercanos a las realidades locales. Un escenario posible sería que los tres primeros elementos del currículo se fijaran con carácter estatal, y que se abra la posibilidad de que pueda contextualizarse el currículo de Religión católica con las referencias más cercanas del entorno.